



DECRETO N° 1882 /

TEMUCO, 06 MAYO 2024

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°4648 de fecha 26 de diciembre de 2023 que aprueba y desagrega el presupuesto Municipal de ingreso y gastos para el año 2024.
2. El Reglamento N° 006 de fecha 05 de octubre 2021 crea el Departamento de Igualdad de Género, en la Dirección de Seguridad Pública.
3. El Decreto Alcaldicio N°342, de fecha 22 enero de 2024, que aprueba el presupuesto para el Programa de Beneficio a la Comunidad, Departamento de Igualdad de Género.
4. Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
5. La Ley de Compras Públicas N° 18886 y su Reglamento.
6. El Decreto N° 1538 de fecha 09 de abril de 2024 que aprueba Actividad Conversatorio Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres.

CONSIDERANDO:

1. La Necesidad de la prevención y abordaje de la Violencia Machista y de género al interior e la orgánica municipal y comunal.
2. El trabajo intersectorial y comunitario para la prevención e intervención de la violencia de género.

DECRETO:

1. Modifíquese el DA 1538 de fecha 09 de abril 2024 con el siguiente sentido, en el N° 1 donde dice:

Nombre de la Actividad	Conversatorio Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres
A quienes va dirigido	Mujeres en su diversidad, pertenecientes a la comuna de Temuco
Objetivo General de la Actividad	Prevención y abordaje de la discriminación y la violencia machista en la comuna de Temuco.
Cobertura Estimada	150 personas.
Gasto programado	\$1.500.000 (IVA incluido)
Lugar de la actividad	Salón Vip Estadio Germán Becker (lugar sujeto a cambios)
Registro de la actividad	Registro Fotográfico y lista de asistencia
Fecha de la ejecución	28 de mayo (fecha sujeta a cambios)

102916888

Debe decir:

Nombre de la Actividad	Conversatorio Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres
A quienes va dirigido	Mujeres en su diversidad, pertenecientes a la comuna de Temuco
Objetivo General de la Actividad	Prevención y abordaje de la discriminación y la violencia machista en la comuna de Temuco.
Cobertura Estimada	150 personas.
Gasto programado	\$2.500.000 (IVA incluido)
Lugar de la actividad	Salón Vip Estadio Germán Becker (lugar sujeto a cambios)
Registro de la actividad	Registro Fotográfico y lista de asistencia
Fecha de la ejecución	28 de mayo (fecha sujeta a cambios)

2. Manténgase en todo lo demás sin modificaciones DA 1538 de fecha 09 de abril 2024.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



ICL/VPC/Ifv

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Alcaldía
- Dirección de Secretaría Municipal
- Dirección de Seguridad Pública
- Departamento de Igualdad de Género
- Oficina de Partes